

•51652



M E M O R I A D E S C R I P T I V A

Correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de la razón social " MANUFACTURAS ASURMENDI, S.L. ", entidad española, residente en Burlada (Navarra)

p o r

" PANTALONES MEJORADOS PARA DEPORTES Y SIMILARES "

La presente invención, se refiere a pantalones mejorados para deportes y similares, y tiene esencialmente por objeto la adaptación, a los mismos, de un suspensor de características especiales, dispuesto de modo que forme parte integrante con el mencionado pantalón.

Por sus excelentes características constructivas, el -



nuevo tipo de pantalón, con suspensor combinado, reporta evidentes ventajas fisiológicas, para la práctica de la equitación y demás deportes en general.

10 La invención tiene igualmente en vista otros objetos que se irán comprendiendo en el curso de la presente Memoria.

15 A fin de que la presente invención sea comprendida claramente y llevada a la práctica con toda facilidad, ha sido representada por vía de ejemplo y en una de sus formas preferidas de ejecución en los dibujos ilustrativos que se acompañan a la presente Memoria, en los cuales:

20 La Figura 1, es una vista de la parte delantera de un pantalón para deportes y similares, el cual se ha supuesto parcialmente seccionado, a fin de mostrar con mayor claridad, las características y forma de adaptación del suspensor, cuya combinación con el anterior caracteriza la invención, y:

25 La Figura 2ª, es una vista lateral y parcialmente seccionada, del mismo pantalón, con suspensor combinado.

En todas las Figuras mencionadas las mismas cifras de referencia indican partes iguales o correspondientes.

30 En la forma de construcción representada, se ha indicado con la referencia 1, un pantalón común para deportes y similares, construido de tejido o telas de cualquier índole, el cual, de acuerdo con la presente invención, lleva adaptado en su parte interna, un suspensor 3, totalmente separado del cuerpo del mencionado pantalón, permitiendo el libre juego entre ambas piezas.

35 El mencionado suspensor 2, se caracteriza por el hecho de que está constituido por una tira de tejido inextensible



o elástico, cuyo borde superior 3, se une por una costura o similar, con el borde inferior de una cintura elástica 4, y cuyo extremo inferior se une a otras dos tiras elásticas 5, que arrancan en posición divergente hacia ambos lados de dicho suspensor, y que se unen también por sus extremos opuestos, a la cintura elástica 4, anteriormente mencionada

En las Figuras puede verse además, que la mencionada cintura elástica 4, está constituida por un anillo continuo, parcialmente contenido por su borde superior, en el interior de un dobléz 6, formado en el borde superior del pantalón 1, y se fija a dicho dobléz, por una costura periférica u otro medio adecuado.

La cintura elástica 4 y el dobléz 6, forman en conjunto una cintura perfectamente elástica, que se adapta por presión natural sobre la cintura del cuerpo, asegurando un uso perfectamente cómodo del pantalón.

En su posición de uso, el suspensor 2, se adapta perfectamente contra la parte delantera del pantalón 1, como muestran las Figuras, mientras que el extremo inferior de dicho suspensor, se prolonga hacia atrás, por la tracción elástica ejercida por las tiras 5, que rodean en direcciones oblicuas las partes posteriores, laterales y delanteras de los muslos, asegurando, por acción de dicha tracción, un perfecto levantamiento de dicho suspensor.

En la Figura puede verse además que en el interior de la vaina tubular formada por el reborde superior 6, se aloja una cinta inextensible 7, cuyos extremos opuestos 8, se hacen pasar a través de una abertura 9, de dicha vaina; esta disposición permite regular o ajustar la presión de la cintura del pantalón sobre el cuerpo, para lo cual bastará



traccionar los extremos opuestos 8, de la mencionada tira -
7, hasta obtener la presión requerida, después de lo cual,
dichos extremos se anudarán o atarán en la forma común.

70

La invención en la forma que se acaba de expresar salta
claramente a la vista y no requiere mayor explicación para
los entendidos en la materia.

75

Es evidente que pueden introducirse diversas modifica-
ciones de construcción y de detalle sin apartarse por ello
de la esfera de la presente invención que se halla clara-
mente determinada en las cláusulas reivindicatorias que si-
guen a la presente Memoria.

N O T A

80

EN RESUMEN: El Modelo de Utilidad que, por veinte años
se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre
las siguientes reivindicaciones:

85

1ª:- " PANTALONES MEJORADOS PARA DEPORTES Y SIMILARES " -
caracterizados por el hecho de llevar adaptados en su inte-
rior, un suspensor constituido por una tira de tejido ade-
cuado, totalmente separada del cuerpo del mencionado panta-
lón, estando unido el borde superior de dicha tira, a una -
cintura elástica continua parcialmente recubierta por un dg
blez formado en el borde superior del pantalón, y fijada -
al mismo por cualquier medio conveniente, mientras que el -
borde inferior de dicho suspensor, se une con dos tiras ---
elásticas divergentes, dispuestas hacia ambos lados del mis-
mo y unidos por su extremo superior a la mencionada cintura
elástica, disponiéndose además, en la vaina o pretina tubu-
lar formada en la cintura del pantalón, una tira inextensi-
ble, cuyos extremos libres sobresalen hacia la parte exter-
na de la misma, para su tracción regulable y anudamiento, -
substancialmente como se ha descrito.

95

•51652 - 5 -



100

2ª:- Por último, se reivindica como objeto sobre el --
que ha de recaer el Modelo de Utilidad que, por veinte años,
se solicita para España y sus Colonias,-----

p o r

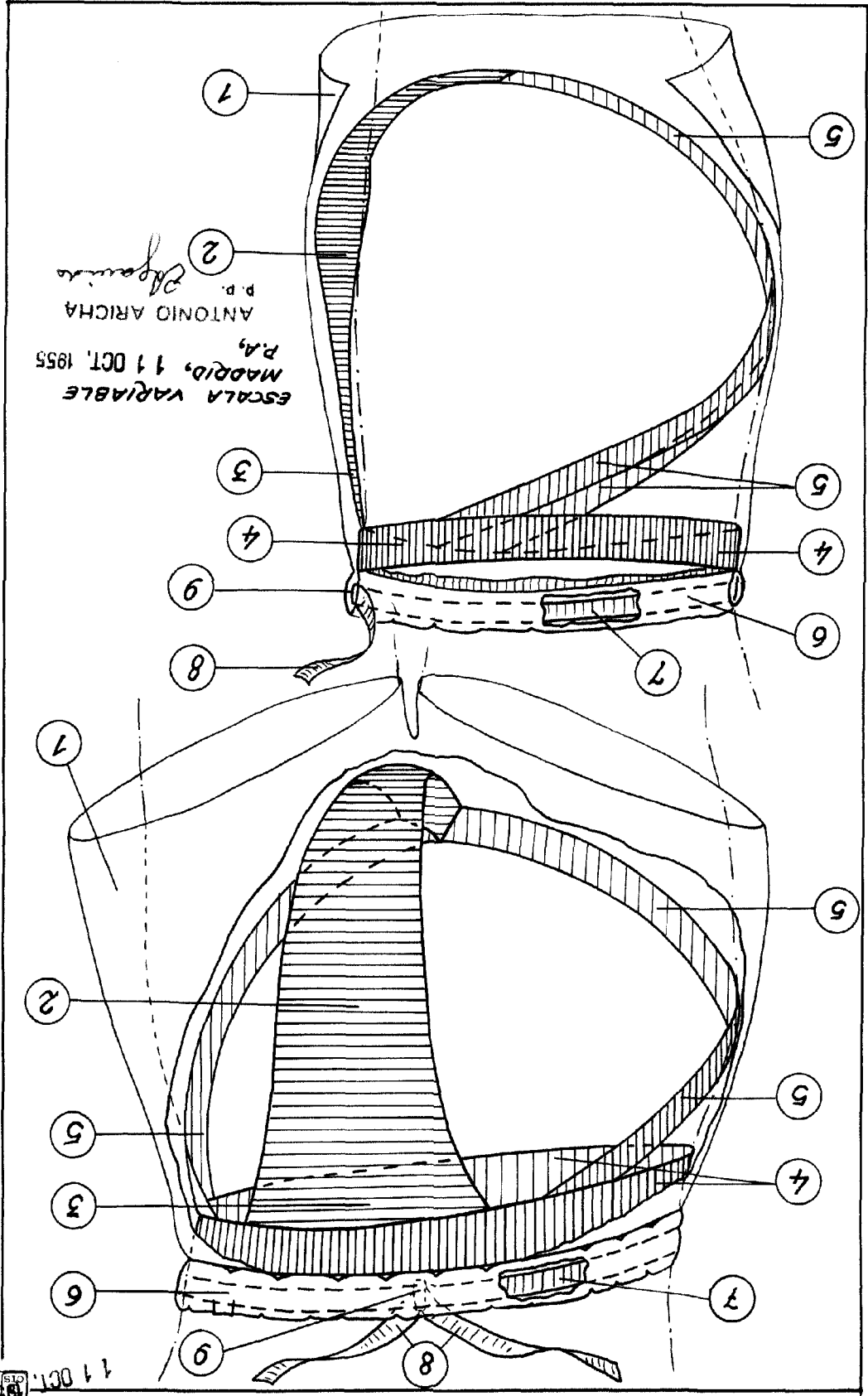
" PANTALONES MEJORADOS PARA DEPORTES Y SIMILARES "

105

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria -
descriptiva que consta de cinco hojas escritas a máquina por
una sólo cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 23 de Diciembre de 1.955.

P.A.,



ESCALA VARIABLE
 MADRID, 11 OCT, 1955
 P.A.
 ANTONIO ARICHA
 P.P.
Algarine

Manchón



MANUFACTURAS ASUMENDI, S.L.
 HOJA UNICA.
 51652
 11 OCT.